

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA (JAÉN)

**2024/388** *Admisión a trámite de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias en suelo rústico.*

#### **Edicto**

Doña Virtudes Puertas Soria, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de La Puerta de Segura (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que, habiéndose instruido por los servicios competentes de este ayuntamiento, expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico, promovida por la mercantil materiales de construcción José Mari SL con CIF nº B23503105 para el ejercicio de la actividad de “adquisición, almacenamiento y venta de materiales y maquinaria de construcción”, se convoca, por plazo de un mes, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.lapuertadesegura.es> ].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 y 32 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.

La Puerta de Segura, 29 de enero de 2024.- La Alcaldesa, VIRTUDES PUERTAS SORIA.